



Elena Escolano Rodríguez, ex Jefa de normalización de la BNE

Cultura, 08/07/2013

Sigo investigando, y siempre ayudada por mis amigos Pablo Carballido y Ariel Brito, descubro a otra persona encantadora, amable, sencilla y que a sus espaldas guarda miles de tesoros relacionados con lo más alto, la Biblioteca Nacional. Hoy **Elena Escolano**, me concede de la manera más graciosa y atenta esta entrevista que comparto íntegra con vosotros.

1. Para mí una amante de las Bibliotecas, un honor poder entrevistarla por pertenecer al equipo de la Biblioteca Nacional de España...

El honor de ser entrevistada es mío. Pero quiero aclarar que, aunque mucha gente todavía hoy me dice: tu eres y serás de la Biblioteca Nacional, y es cierto que tienen un poco de razón, no sería justo ni con mis actuales compañeros ni mi actual institución que desde octubre de 2011 es el Área de Patrimonio del Ministerio de Defensa en la que me siento también muy orgullosa de ser la jefa de la Unidad de Normalización y en la que me empeño y empleo a fondo cada día para que los datos que aporta sean de la mayor calidad. Sin embargo, como he dicho, nunca se olvida a una madre, y puedo decir que la BNE es mi madre. Más bien soy como una niña grande que no ha querido destetarse pues he estado trabajando allí casi 25 años.

2. ¿Cuál era su cargo dentro de la misma?

Bueno, desde 2005 a 2007 desempeñé el cargo de Jefe del Servicio de Catalogación, a partir de 2007 que se creó o escindió de dicho servicio el Servicio de Normalización, para normalizar la catalogación de todos los materiales de la BNE no solo monografía moderna, desempeñé la jefatura de este servicio hasta el día que me fui en octubre de 2011.

3. Actualmente ocupa el puesto de Presidenta del Comité para la Revisión del ISBD consolidada?

Bueno aunque quisieron que continuara, eso es cierto, te diré que me costó mucho engañar a Mirna Willer, actual presidenta, para que aceptara el cargo y me liberara en agosto de 2011. Ya era hora de que dejara el cargo de presidenta del Comité o Grupo de Revisión de ISBD, que empecé a desempeñar en realidad desde 2005 terminando el periodo correspondiente al presidente anterior que se quiso jubilar, y luego oficialmente el mío. Así que desde agosto de 2010, fui avisando de mis deseos. Había concluido con éxito la consolidación de ISBD, su aceptación y publicación. Por lo tanto, bastante satisfecha con ello, creí que debía dejarlo en mejores manos pues Mirna es la persona idónea para llevar a éxito una de las vías de trabajo que habíamos iniciado hacía años: la elaboración de un esquema XML de ISBD que luego transformamos en declaración RDF de ISBD en 2009, para adaptar el estándar a la web semántica. Mirna Willer por su formación tanto bibliotecaria como informática es la mejor cualificada para ello. Sin embargo, lo cierto es que sigo trabajando igualmente, me comprometí a ayudarla y parece que hubiera firmado con sangre aquel pacto, pues sabe exigirme. Es broma, pero es cierto que exige sí, lo que ocurre es que coincide que soy miembro de más grupos de trabajo de IFLA, realmente de muchos pero especialmente relacionados con este tema son: el Grupo de ISBD-XML que acabo de mencionar que lleva a cabo esta adaptación a la web semántica, del Grupo de Namespace que lleva a cabo la declaración de RDF también para los modelos de IFLA: FRBR, FRAD y FRISAD, y también

miembro del Grupo de interés en la web semántica, por lo que de todas formas tendría que trabajar igualmente en ello.

Otros grupos de IFLA en los que estoy involucrada como miembro: el Grupo de revisión de FRBR; Grupo de revisión de los Principios internacionales de catalogación

y el último y recientemente creado Grupo de trabajo del Comité sobre Estándares para la elaboración de un manual que guíe a todas la Secciones de IFLA en la redacción de los estándares de IFLA. Este comité es totalmente transversal a todas las divisiones de IFLA.

4. ¿Algo que añadir por su parte en cuanto al formato MARC o ISBD?

Mucho. La pregunta en sí es muy aguda ya que contraponen un formato a un estándar de contenido. Esto me ayudará a explicarme y aclarar un malentendido muy generalizado.

Mucha gente confunde ISBD con un formato pues al ser un estándar internacional no se suele aplicar directamente. Salvo en Asia y en Francia que sí aplican ISBD directamente, el resto de países incluyen ISBD en sus códigos de catalogación nacionales como sus reglas para la descripción e incluso pueden desarrollarlas, por tanto, la gente cree que son sus reglas y solo reconoce de ISBD la puntuación de visualización que ha sido siempre lo más característico. Sin embargo, es el estándar de contenido que está en la base de todos los códigos de catalogación. Esto es algo reconocido internacionalmente, pues para las Reuniones de Expertos en un Código de Catalogación Internacional con el objeto de elaborar unos Principios Internacionales de Catalogación, se hicieron unas encuestas y revisiones de todos los códigos de catalogación en el mundo y todos contestaron que sus códigos contenían las ISBDs (entonces eran 8).

Hecha la aclaración es más fácil explicar, según mi parecer, los diferentes desarrollos y suerte de cada uno del estándar de contenido ISBD y del formato de codificación MARC.

ISBD Consolidada, es como un acuerdo internacional sobre la descripción de los documentos de bibliotecas, supone un acuerdo sobre los mínimos que debe contener esa descripción y con sus reglas orienta en los supuestos más habituales, para poder conseguir la comunicación, identificación, interoperabilidad y cooperación de las bibliotecas. ISBD es coherente y compatible con el modelo FRBR de IFLA, precisamente porque FRBR se construyó teniendo como base y estudio ISBD entre otros documentos. ISBD consolidada es neutral culturalmente, se puede complementar con cualquier regla sobre puntos de acceso que refleja la tradición cultural de un país. Por lo tanto, yo auguro una larga vida a ISBD, a pesar de todas las críticas que continuamente se hacen en los medios, más o menos fundamentadas y más o menos interesadas. Estamos ansiosos de modernidad y aunque ya te digo que mucha gente no sabe realmente que es ISBD, sin embargo sí se lanzan a hacer estas sentencias y declaraciones de antigüedad del estándar, que por lo general acaban centrándose en la puntuación. Hoy queda más moderno hablar de FRBR y RDA, así que esta modernidad se utiliza también con unos intereses. Quizás si cuando hicimos la consolidación le hubiéramos cambiado el nombre al estándar, habríamos acallado esas voces, pero también habríamos alertado mucho más a otra gran porción de ellas, las de los especialistas, que también estaban muy preocupados por si se enfrentaban a la pérdida de especificidad de sus reglas. Es decir, que teníamos a todo el mundo en una posición no muy amigable. Sin embargo, he de decir que aunque ha supuesto un trabajo muy grande, se ha conseguido el contento y confianza deseados de estos especialistas que también han contribuido mucho a su desarrollo. Por otro lado, actualmente estamos trabajando mucho en la interoperabilidad de RDA e ISBD. Precisamente en mayo de

este año hemos presentado, el grupo de trabajo que lo ha elaborado de la que soy presidenta, un Perfil de aplicación ISBD en RDA para aquellos que queriendo utilizar RDA, quieran también ser coherentes con ISBD, que se publicará en la página web de IFLA y quizás se incluya en RDA, esto último será una decisión que tendrá que tomar el Joint Steering Committee for the Development of RDA. Y también desde el Grupo de Espacio de Nombre, se está elaborando una tabla de correspondencia RDA-ISBD entre los dos set de elementos declarados en RDF.

En cuanto al formato MARC, es un formato de codificación para que la máquina pueda manipular información, por tanto es más

perecedero pues los desarrollos tecnológicos tienen una velocidad muy grande. Hay muchos formatos MARC y hay desarrollos para adaptarlos a estos cambios, por ejemplo desde IFLA se mantiene UNIMARC, y se mantiene este formato actualizado conforme a FRBR y ahora conforme a los cambios de ISBD Consolidada, y también se va a empezar ahora su declaración en RDF. También se ha llevado a cabo un proceso similar con MARC21, pero lógicamente, adaptándose a RDA, el código de catalogación más internacional (que a su vez se fundamenta en FRBR) pero que no deja de ser un código de reglas anglosajonas, que también está declarado en RDF. Como formatos estos son los más utilizados y se han hecho las adaptaciones necesarias, pero no dejan de tener competidores.

La Web semántica, o Web de datos, o Web 3.0, ha puesto ahora de moda el tema de la catalogación con los datos enlazados, en la que se puede reutilizar información de otros formatos y muchas más ontologías. Nos estamos enfrentando, por tanto, a una nueva situación que no considera los registros MARC como información plana que conforma un todo, el registro, sino que se desestructura teniendo que tener sentido por sí solo cada dato de información independiente. Veremos si la máquina realmente entiende la semántica del formato MARC, si hace las conexiones automáticas que se deben hacer, que es el objetivo real de la Web semántica. Es decir, creo que el formato MARC se está enfrentando a su ITV.

En cualquier caso, además de la difusión global, que es el objetivo de toda biblioteca estar en la Web 3.0, todas las bibliotecas necesitan gestionar sus fondos y recoger información que no es interesante para el usuario final pues es puramente de gestión interna, por lo que a nivel práctico el formato MARC seguirá siendo utilizado por las bibliotecas y sobre todo por los sistemas de gestión de estas, durante mucho tiempo.

5. ¿Cree que las nuevas tecnologías han favorecido a las bibliotecas?

Absolutamente. Vamos, es como preguntarse si la nevera ha favorecido la vida diaria. No sé hasta cuándo te quieres retrotraer con la pregunta, pero siempre las tecnologías ayudaron a las bibliotecas.

Entiendo que reconocer que se empezó a catalogar manualmente es una confesión de tener una edad ya considerable. Como una de esas personas que aprendió a trabajar manualmente, te puedo decir que una vez que empecé a trabajar en el primer sistema informático de catalogación, en el que podía consultar un punto de acceso de forma invertida, en forma directa, empezando por una palabra o por otra, en cuestión de minutos, luego volver a un fichero manual en el que éstas búsquedas te podían llevar mucho tiempo, era imposible, te lo puedo asegurar. No conocer aquella época, impide que algunos profesionales no entiendan algunas aplicaciones que se han hecho, que no han sido muy afortunadas, y que tienen relación con la pregunta anterior que me has hecho sobre el futuro del formato MARC. El formato se creó en base a la ficha manual y por tanto heredó muchos de los inconvenientes de ésta que ahora FRBR ha tratado de corregir. Los sistemas desarrollados han tenido en mente esas fichas planas, manuales y a veces le achacan a la catalogación/descripción lo que no es más que falta del sistema.

Pero imagino que tu pregunta no iba tan lejos en el tiempo, sino que va más en el sentido del reto presentado por Internet, de la competitividad con Google de las bibliotecas, del acceso directo a los documentos, la publicación electrónica, etc. Creo que este ha sido un caso típico de bloqueo de las bibliotecas por miedo. Las bibliotecas se han quedado tan estupefactas, sin reacción durante un tiempo, con la abundancia de información, la accesibilidad en la red, las vinculaciones, que no se han reanimado hasta ahora. Las bibliotecas han visto como se les ponía en entredicho por su incapacidad de adaptación a los tiempos tecnológicos, por su obsolescencia de recursos, por su información trasnochada e inservible contenida en los catálogos, por tantas cosas... pero es que quizás no era su momento de poder mostrar sus posibilidades. La verdad es que durante el periodo de la Web 1.0, en un principio no se publicaban tantos documentos en la red, científicos, de calidad, incluso la Wikipedia no tenía mucha calidad en un principio. Luego, cada vez más, fueron incluyéndose revistas electrónicas y más documentos y libros electrónicos de más calidad. Es ahí donde surge el problema pues las bibliotecas no podían controlarlo, era difícil tener conocimiento de estas publicaciones e incorporarlas a las colecciones. Esta situación ha ido en aumento y aunque ha costado adaptar la legislación de Depósito Legal para incluirlas, esto se empieza a hacer ya desde hace años, también en todo tipo de bibliotecas se han ido adquiriendo recursos electrónicos con los que se dan los mismos servicios. Por lo que las bibliotecas se empiezan a insertar en el medio, se empiezan a fundir a mezclar con los nuevos avances tecnológicos

y ahora le toca el momento de mostrar su poderío. Con la Web 2.0, la web social, se le ha sacado provecho para aumentar la difusión y también utilizando contribuciones de los usuarios, pero no es de tanta utilidad como lo es y será la Web 3.0. Los desarrolladores de la web semántica se vuelven ahora hacia los bibliotecarios y todas las técnicas que tradicionalmente han desarrollado para la organización de cantidades ingentes de información, que pasan fundamentalmente por una fuerte normalización, y las incorporan en sus desarrollos adaptados al medio.

También hay que decir que la opinión pública, el usuario general y también el usuario profesional porque todo hay que decirlo, han contribuido mucho a ese descrédito de la biblioteca como incapaz de competir con Internet como un medio que podían utilizar con facilidad y que les daba acceso inmediato al recurso o información. Hoy día, la lista de resultados de una búsqueda en Internet es tan inmanejable que está comprobado no se pasa de consultar los primeros pantallazos, por lo que ahora se valora mucho más la precisión, con lo que la pelota vuelve a estar en nuestro terreno profesional bibliotecario. Así que podemos decir que tras unos años en que nos han considerado anticuados, ahora estamos de moda.

6. ¿Hay algo mejorable?

Esta pregunta es muy difícil, ¿en qué terreno, en que ámbito? Todo siempre es mejorable. Yo creo que se va en buena dirección, trabajando para la integración de la información de los diferentes creadores de esta, primero entre archivos, bibliotecas y museos, que son los "socios naturales", pero también con cualquier entidad fuera de estas que genere información. Por ello trabajar en la interoperabilidad, la integración de información, y por tanto la cooperación solo puede beneficiar.

A nivel internacional se lleva a cabo la cooperación entre los diferentes organismos. Por ejemplo IFLA coopera con ICA y con el ICOM, en los modelos bibliográficos, la prueba es FRBRoo, que es el modelo de adaptación de FRBR al modelo de museos CRM. Y ahora se está trabajando también en crear un modelo para archivos que se basa en FRBR.

7. Hemos llegado a una unificación en cuanto a la descripción bibliográfica se trata.....

Bueno, a nivel internacional y refiriéndonos al estándar ISBD Consolidada, sí se ha conseguido unificar la descripción de todos los materiales existentes en la biblioteca. Se ha conseguido más coherencia de las descripciones, a un mismo nivel de requerimientos y obligatoriedad en cualquier descripción que se esté haciendo de cualquier tipología de recurso. Pero luego, como he dicho antes, están los códigos nacionales que se basan en este estándar. Si son fieles a ISBD, o incluso pueden ser más específicos, sí tendrán como resultado una descripción bastante uniforme que podrá servir para el catálogo de cualquier otra biblioteca o país. A este respecto y con el objeto de facilitar esta interoperabilidad, el documento al que he hecho referencia más arriba, Perfil de ISBD en RDA, tiene forma de tabla de correspondencias en el que se listan las reglas obligatorias en ISBD y se han añadido las reglas de RDA que prescriben lo mismo o no, por tanto marcando las diferencias. Este trabajo se irá ampliando con otros códigos de catalogación. Por ejemplo ya está previsto empezar a trabajar con REICAT el código de catalogación italiano, también elaborado recientemente y que también se basa en FRBR como RDA. Con ellos se intenta conseguir la mayor interoperabilidad entre los códigos.

8. Alguna anécdota que contar..

Realmente tengo muchas anécdotas, algunas me hacen reír y llorar todavía. Te voy a contar dos de estas, aunque resulte largo. Una refleja la situación más ridícula en la que me he visto y la otra la más emotiva que he recibido en esta profesión.

Verás, como miembro del Comité de Planificación de los Encuentros de Expertos en un Código de Catalogación Internacional de IFLA, he asistido a cinco encuentros, en los que he tenido la grandísima suerte de conocer países y gente de todos los continentes. Normalmente, en el transcurso de la conferencia, que solían durar de 2 a 3 días, hacían una entrevista al comité para la televisión nacional del país en el que se celebrara la conferencia, que siempre respondía Barbara Tillett, presidente del Comité. Durante la conferencia para Asia, celebrada en Seúl, estaba programado que visitáramos la Biblioteca Nacional Digital

de Corea, cuyas obras de construcción estaban ya casi terminadas. Estaba yo preparada para iniciar la visita con muchísima más gente y me dice Barbara que esta vez diera yo la entrevista y que había que hacerlo "ya". Total que me llevan corriendo hacia la sala de entrada a la Biblioteca Nacional y mientras tanto la periodista coreana me iba contando, en inglés por supuesto, que la entrevista constaría de preguntas generales del tipo que me parecía el país, que pensaba de la biblioteca nacional, etc. que me traducirían. Bien, me preparo y de repente llegan con mucho tumulto a lo lejos mucha gente con las cámaras, pues se trataba de una entrevista en directo, se me acercan y el locutor me empieza a hablar en coreano, no paraba de hablar, y yo buscando con la vista a mi traductora que había quedado entre la multitud detrás de las cámaras. Acaba el locutor y me pone el micrófono, yo no hacía más que sonreír a la cámara esperando la traducción por parte de alguien que no llegaba. Era tan ridículo. Veía que todas las cabezas tras la cámara me alentaban a que hablara, y yo pensaba ¿pero qué me ha preguntado, por el país, por la biblioteca, por mi país, por la conferencia???? Después de un rato, que me pareció infinito, y viendo que nadie tenía la disposición de romper el silencio, salvo hacer movimientos con la cabeza que me insinuaban "vamos, al toro", pues me lancé a decir un sin fin de generalidades, tratando de recordar lo que me había dicho que me iban a preguntar. Cuando acabo, veo que el locutor, no contento todavía con la tortura, me vuelve a preguntar otra vez, ¡Dios mío, que tormento!. Esta vez ya no esperaba traducción alguna, claro, y no tenía ni idea si la pregunta esta vez tenía que ver con la pregunta anterior o no, si me estaba insistiendo en la pregunta que no había contestado antes o qué. Así que, con toda naturalidad, me puse a desbarrar con todo lo que se me pasaba por la cabeza, como si por supuesto supiera lo que me habían preguntado esta segunda vez. Vamos a esta situación se le aplica totalmente el título de la película Lost in translation. Imagino que luego los subtítulos tendrían tan poco que ver con lo que yo había dicho, como mis contestaciones a las preguntas que realmente hicieran.

El otro hecho anecdótico que quiero contar es quizás el regalo más bonito que he recibido en mi vida laboral. Cuando me fui de la BNE no quise ni fiestas ni despedidas, no hubiera podido soportarlo. Sin embargo, esto es una acción de dos partes implicadas y ellos sí querían hacerlo. Recibí tantos correos aquel día y días después. Nunca me he considerado excepcional, pero está claro que allí hubo algo especial. Un investigador al que no conozco, y que no sé cómo llegó a tener acceso a estos correos internos, recogió algunos de ellos y lo publicó en un blog que agradezco como el recuerdo y regalo más bonito recibido <http://hanganadolosmalos.blogspot.com.es/2011/10/una-indignacion-concreta-en-la.html> Ha sido un detalle tan sentimental para mí que aún hoy si lo leo, no puedo evitar las lágrimas, pero también dice mucho de la calidad de mis compañeros de la Biblioteca Nacional, por lo que quería mencionarlo aquí como mi reconocimiento y agradecimiento hacia ellos, ya que nunca he tenido esta oportunidad pues las entrevistas o escritos que he publicado siempre son profesionales. Solo por recibir este regalo nunca querría haber hecho nada más que lo que he hecho.

9. ¿Cómo ve el futuro de la catalogación en España?

La verdad es que en este sentido soy muy crítica. De base, estamos atrasados en conocimientos. FRBR, el modelo del universo bibliográfico, se publicó en 1998, hace ya 15 años, y una gran mayoría todavía no sabe lo que es. Y te puedo asegurar que o se lo estudian o cada vez estarán más perdidos. Pero esto se lo digo no solo al catalogador, los bibliotecarios referencistas no sabrán encontrar información si no saben cómo se organiza. Y como he dicho, incluso organizaciones no similares a las nuestras, como puedan ser los archivos y museos, ya están trabajando en ello, empiezan a ver el potencial que tiene y quieren organizar sus bases de datos de acuerdo a esto.

Cuanto más tiempo pasa, se van haciendo diferentes desarrollos, todos en base a este u otros modelos conceptuales que cada vez se entenderán menos. Toda la web semántica está basada en modelos, ontologías, vocabularios, mapeos, etc. tecnología que no entenderán ni el cómo, ni por qué, ni para qué.

Los sistemas de gestión españoles tampoco lo adoptan, argumentando que como el catalogador no lo pide no es una necesidad, por tanto ¿para que lo van a desarrollar? y los catalogadores se excusan en que como su sistema informático de gestión no lo permite ¿para qué van a intentar estudiar y conocer algo que no van a aplicar? Apelo aquí a la ética profesional, por favor. Debemos ponernos al día, debemos exigirlo, debemos desarrollarlo y aplicarlo para seguir ayudando a nuestra sociedad en su desarrollo, como siempre históricamente hemos hecho. Los objetivos de nuestra profesión no han cambiado

tanto, lo que ha cambiado son los instrumentos, más avanzados, con más potencial, lo que requiere nuestro reciclaje.

10. ¿Se va a adoptar RDA?

Imagino que te refieres a España. Como decisión política puede que sí, pero en la práctica lo dudo por todo lo que he dicho en contestación a la pregunta anterior, para aplicar RDA tienes que conocer muy bien FRBR, está en su base y por supuesto no se repiten los conceptos en el código, se presupone su conocimiento.

Por otro lado, mi opinión es clara a este respecto, RDA se podría adoptar después de hacer un perfil español, es decir después de la elaboración de las reglas de catalogación que reflejan y representan nuestra cultura. Aquí vuelvo a apelar a la ética. Los bibliotecarios y profesionales en general, hemos tenido entre nuestros objetivos y funciones la defensa de la cultural propia, enfrentándonos a los efectos perniciosos de la globalización, y la organización del conocimiento es totalmente cultural. Aplicar RDA tal cual es, con todas las reglas angloamericanas de organización de sus catálogos, sería desbaratar nuestros catálogos como los hemos organizado tradicionalmente. En otras palabras, la información proveniente de la aplicación directa de RDA tal cual es, no sería interoperable con la información que ya tenemos en los catálogos. En nuestras Reglas de Catalogación están contenidas todas esas reglas que responden a nuestra organización jurídica, administrativa, religiosa y cultural que es diferente a la angloamericana. Y los catálogos son un reflejo de ello. El trabajo que supondría hacer ese perfil español, de España, para RDA sería mucho más costoso que el que supondría revisar el código español Reglas de Catalogación, adaptándolo a FRBR, lo que por otro lado no sería muy difícil de hacer. La adaptación o desarrollo de un perfil de RDA es lo que están haciendo países como Francia, que no tenían un solo código de catalogación sino muchas normas independientes, así que quizás adopten RDA como marco de reglas, pero están trabajando mucho para que en cada caso de reglas que entran en contradicción con las propias hacer la aclaración en ese perfil para Francia. Quizás, si esperamos puede que nos hagan el trabajo y luego lo traducimos.

11. ¿Habrá conocido gente bastante interesante y habrá desarrollado distintas ponencias sobre el tema que le aborda...cuénteme un poco

Pues sí, he conocido a gente muy interesante, de todos los continentes, con las diferentes culturas, es maravilloso. Reconozco tener una suerte tremenda, porque no solo les he conocido en un evento, tengo la suerte de trabajar con ellos, lo que me ha hecho establecer relaciones más allá de la laboral, amistosa. Y lo más interesante de todo es que, siendo tan diferentes en caracteres unos más abiertos que otros, diferente educación y cultura, diferente forma de razonar, muy diferentes intereses y por supuesto con diferentes lenguas nativas y muy variado nivel o control de la lengua inglesa, bien, pues a pesar de todo ello se sabe trabajar en equipo. Esto me deja admirada. No digo que esté exento de situaciones tensas y algo de estrés en algún momento, pero la experiencia de llegar a un entendimiento entre tanta variedad es de una satisfacción indescriptible. No hay rencor ni personalismos, después de un debate enconado en una reunión de trabajo, se sabe dejar aparcado los diferentes puntos de vista y salir a tomar una caña, gusto común a todos, durante las cuales se pueden hacer bromas incluso de la postura que adoptan en el debate. Por ejemplo, a mi me dicen que soy muy insistente en mis comentarios. Son compañeros y amigos, que en un momento determinado, como este año pasado que preparaba una conferencia sobre bibliotecas virtuales de defensa en el mundo y les lancé la pregunta sobre la situación en sus países. Me contestaron rápidamente con las investigaciones que habían hecho, a veces dándome contactos.

En cuanto a las ponencias que he dado, creo que sería muy largo citarlas aquí. Realmente soy poco imaginativa en los títulos de estas ponencias siempre iguales pues he considerado que estas ponencias eran informativas de actualización sobre lo que ocurría en mi trabajo y que se estaba desarrollando en ese momento respecto a los Principios internacionales de Catalogación, o sobre ISBD, de Linked Data y la web semántica, de la normalización y control de autoridades en general, de las Reglas de Catalogación españolas, en fin de los temas que me han pedido que hable donde me invitaban a participar que, puedo decir muy orgullosa, ha sido en 4 continentes.

12. ¿Cuándo supo que quería dedicarse a esta profesión?

Pues bastante tarde, la verdad. Yo estudié Historia del Arte en la Universidad Complutense y cuando acabas la carrera te enfrentas a la realidad un poco aterradora de las pocas salidas que tienes. Lo que tenía claro entonces es que yo no quería dedicarme a la enseñanza pues no podía enfrentarme a ningún grupo de personas, por muy pequeño que fuese, y hablarles. Quién lo iba a decir. Así que, cuando acabé la carrera y no queriendo dedicarme a la enseñanza, tenía como opción intentar trabajar en un museo de arte. Para ello tenía que pasar las oposiciones, que entonces para las de ayudante pedían conocimiento de la catalogación de recursos de archivos y bibliotecas además de museos. Así que empecé a aprender a catalogar de todo. Mientras hacía el año obligatorio de prácticas en el Museo de Artes Decorativas de Madrid, necesario por entonces para poder presentarte a oposiciones de conservador de museos, también estuve contratada en el Archivo del Real Jardín Botánico y varios contratos en la BNE. Durante todo este tiempo me presentaba a las oposiciones de conservador de museos, una y otra vez, y también a la oposición de bibliotecas. Hasta que llegó el momento en que me resigné, acepté que quizás debía presentarme y centrarme solo en la oposición de bibliotecas y en ese momento las aprobé, a la vez, las del Estado y las de la Comunidad de Madrid (esto último lo digo para animar a los opositores).

Dentro del trabajo de la BNE siempre estuve en proceso, con lo que me sentía cómoda: yo con mi libro y el ordenador. No es que sea una persona poco sociable, pero soy más tímida de lo que aparento. Así que siempre me gustó el proceso técnico. Además tuve la suerte de empezar a trabajar en algo novedoso en el año 1985, el control de autoridades, en el que tenías que investigar y aprendías mucho de temas muy variados. Sí, esto me enganchó, esto y un jefe que ha sido un privilegio, Justo García Melero, jefe del Servicio de Catalogación hasta 2005 hacía que te gustara el trabajo de la catalogación, que aprendieras, que entendieras lo que se hace y porqué y te animaba a tomar decisiones. Y sigo encantada con mi trabajo a día de hoy. No he dejado de estudiar y aprender, y también a nivel personal he superado muchos miedos, entre ellos el escénico, claro.

13. Es la que más sabe en cuanto a reglas de catalogación...

No, definitivamente no. Pero no creo que se pueda decir de nadie que es el que más sabe de las reglas de catalogación. Las reglas de catalogación son directrices que se hacen para orientar las decisiones que se toman en la catalogación, en los casos más generales. Así, de esta manera, se trata de dar una uniformidad a estas decisiones, aunque se tomen por distintas personas que tratan de organizar los documentos. Las reglas, por tanto, no pueden o no deberían entrar a tratar casos excepcionales, porque entonces la excepción se convierte en regla. Sin embargo, cuando te enfrentas al documento a catalogar, pocas veces son ejemplo de libro, por esto o aquello se apartan de ese patrón. Pero con esas reglas generales, el catalogador debe saber tomar la decisión aplicando su propia lógica y sentido común. Incluso, las reglas se pueden desarrollar o modificar más específicamente para un determinado centro y de acuerdo a su propia política, siempre que no pequen de incoherentes con las reglas generales.

Fundamentalmente yo me he dedicado a investigar para entender de dónde vienen las reglas y su razón, sobre todo de las españolas. Con este conocimiento es posible discernir lo que debe ser preservado de nuestra tradición de lo que debe eliminarse de nuestras prácticas debido a los avances tecnológicos, incluso en el trabajo internacional de elaboración de estándares, me sirve para poder defender a nivel internacional una postura cultural española. Mi trabajo, o el punto de vista que la gente valora en mí, es el mantener la coherencia y consistencia entre las reglas tanto a nivel general como específico.

Por tanto, todos los catalogadores de materiales especiales, conocerían la aplicación de las reglas de catalogación a esos materiales mejor que yo, pues la práctica les enseña todos esos casos específicos, no de libro, y esa experiencia es muy difícil plasmarla en unas reglas, serían entonces infinitas. Pero seguramente estos especialistas no controlan de igual manera la aplicación a otros materiales diferentes al suyo. El tiempo y la experiencia, AACR1 y códigos anteriores, han demostrado que los códigos que trataban de incluir reglas para todos los casos posibles, no eran efectivos, y entraban en continuas contradicciones. A principios de s. XX no se confiaba en el criterio del catalogador, se trataba de evitar que el catalogador pensara o decidiera. Pero el tiempo, como he dicho, ha demostrado que se debe hacer todo lo contrario, hay que construir esa forma de pensar, esa lógica, y luego dejar que el catalogador la aplique con sentido común. Este es el objetivo de FRBR, el modelo que se publicó en 1998 y creo que nos va a marcar en todo nuestro futuro.

14. A pesar de existir las reglas de catalogación, piensa que ¿según quien "coja un libro" lo puede catalogar de una forma u otra según su criterio?

Desde luego no es una ciencia exacta y depende mucho de la experiencia del catalogador, tanto en catalogación como de práctica en la institución para la que trabaja, por todo lo que he dicho antes de que en cada institución se establecen políticas de catalogación, como por ejemplo: no sacar más de un nº determinado de puntos de acceso, o no sacar accesos de títulos, o cualquier otra medida de este tipo. Esto puede influir mucho en la diferencia de la catalogación. También influye el conocimiento y pericia del profesional en los materiales. Las notas que puede hacer una persona experta en cartografía o fondo antiguo no las haría un experto en fondo moderno, etc. Pero en términos generales, si saben entender lo que es fundamental y los puntos de acceso fundamentales por los que busca un usuario, conocimiento al que contribuye mucho FRBR, sí se suelen hacer bastante uniformes. Respecto a la descripción, está tan normalizada con ISBD, más que descripción muchas veces es transcripción de lo que ves, que sí suele coincidir en un porcentaje altísimo. Pero hay ocasiones, complejas, como por ejemplo se dan muy a menudo con las obras en varios volúmenes o partes, que se puede hacer catalogaciones diferentes según la opción que se adopte y de acuerdo a la política del centro.

15. ¿ISBD es algo ya consolidado?

Sí, sí por Dios!. Creo que ya puedo decir con todo el alivio y orgullo que se ha conseguido la ISBD Consolidada. Pero me gusta cómo has formulado la pregunta porque muestra que le has pillado todo el significado que queríamos darle al elegir ese calificativo. Podíamos haber cambiado el título, pero las siglas de International Standard Bibliographic Description, ISBD ya es una marca, es un acrónimo, no podíamos modificarlo, por tanto teníamos que añadir una palabra que reflejara la reunión y fusión de todas las ISBDs individuales, a la vez que se conseguía el fortalecimiento del estándar por la coherencia entre las reglas de descripciones de todos los materiales, su actualización o modernización y con todo ello su aceptación mundial. Por tanto el calificativo que reúne más o menos todos estos significados es Consolidación. Esta situación ya es un hecho desde la publicación de ISBD Consolidada Preliminar de 2007, por la aprobación por IFLA y la aceptación que tuvo, incluso entonces desde IFLA ya se anunció que no mantendría ya las ISBDs individuales. Esta fortaleza se ha incrementado aún más con la edición de 2011.

16. ¿Qué piensa de la página Alquibla, <http://www.alquiblawareb.com/> como difusión de la cultura?

Me parece una idea genial, por varios motivos: creo que tienes un estilo divulgativo ameno de la profesión bibliotecaria, que yo admiro y me gustaría imitar, pero que tanto me cuesta. El lenguaje que elaboramos los profesionales es un lenguaje artificial, intermediario entre ese lenguaje libre, natural de las creaciones, con los sistemas informáticos que las almacenan, para poder organizarlas, separarlas, diferenciarlas o reunir las y finalmente recuperarla cuando se desea. Los profesionales estamos tan embebidos en ese lenguaje artificial que llega a ser natural para nosotros y para las máquinas, ya que mucho de lo que hacemos lo hacemos así para que sean las máquinas las que nos entiendan, no para el usuario general. Pero el usuario general no lo entiende, aunque quiere comprender, al no entenderlo, puede rechazarlo. Por tanto, si un lugar como esta página consigue acercarlos a esta profesión por medio de las anécdotas, de biografías tan amenas de bibliotecarios, de artículos, de entrevistas, etc., creo que es la mejor ayuda que podrías prestar a las bibliotecas, museos y archivos. Quizás hoy ya la gente puede estar un poco más concienciada de que en el pasado siempre pidió lo que hoy se pide con mucha más urgencia: precisión en los resultados, y eso solo se da empleando las técnicas profesionales bibliotecarias o documentalistas.

También me parece estupendo y de lo más apropiado, que se trate en esta página web del tema y objeto de trabajo de las bibliotecas, de las creaciones literarias, uniendo con este mismo estilo divulgativo los dos lenguajes, acercando más las técnicas de la gestión profesional no solo de bibliotecas sino también de archivos y museos, al objeto y objetivo de todas ellas.

Me parece en general, una idea sencilla, clara, evidente y muy inteligente de conseguir lo que muchos profesionales nos esforzamos cada día. Gracias por la ayuda. Te deseo que, como su nombre indica, la página se convierta verdaderamente en ese punto en el horizonte de muchas personas.

17. Un sueño, un deseo...

Un sueño: me encantaría conseguir como fuera que en España cooperáramos, si no puede ser con otros organismos, al menos con archivos y museos, con los editores, que son los más cercanos. Yo lo voy a intentar en el Ministerio de Defensa, pero me gustaría que fuera una actitud más general. Con lo sociables que somos los españoles, la de bares que hay en España y como nos gusta reunirnos, no entiendo la razón para que seamos tan reacios a la cooperación en el trabajo.

Deseo para las nuevas promociones un futuro de trabajo más digno. No es muy alentadora la situación laboral que tienen ahora y esto nos empobrece a todos: los profesionales, a las empresas relacionadas, al trabajo en general. Todo se ve afectado por esa precariedad, que si ahora afecta a los más débiles, los que están empezando o tienen poca experiencia, también condicionará el futuro del resto: profesionales experimentados y empresas relacionadas laboralmente. Así que es un deseo que más parece una amenaza, para que se haga todo lo posible en conseguirlo.